

INFORME DEL COMITÉ PERMANENTE REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA DE LAS PARTES 28 de noviembre de 2023

El Comité Permanente presenta este informe a la Asamblea de las Partes para su Reunión Anual del 28 de noviembre de 2023, de conformidad con el artículo VI (2) del Acuerdo de Constitución y los artículos II (2) y XIV del Reglamento del Comité Permanente.

El informe resume las decisiones tomadas por el Comité Permanente en las reuniones que ha celebrado en 2023, y destaca los aspectos más notables de las actividades y la gestión de la Organización y la implementación del presupuesto anual y el plan de gestión, comunicados al Comité por la Directora General.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE

En 2023, el Comité Permanente ha estado formado por:

- Pakistán (Presidencia de la Asamblea)
- Italia (Vicepresidencia *ex officio* de la Asamblea)
- Estados Unidos (Vicepresidencia de la Asamblea)
- Egipto (miembro *ad hoc* del Comité Permanente)
- Filipinas (miembro *ad hoc* del Comité Permanente)
- Kuwait (miembro *ad hoc* del Comité Permanente)
- Paraguay (miembro *ad hoc* del Comité Permanente).

REUNIONES DEL COMITÉ PERMANENTE

El artículo VI (1) del Reglamento del Comité Permanente dispone que el Comité celebrará al menos tres reuniones ordinarias al año a instancias de la Presidencia.

En 2023, el Comité Permanente ha celebrado reuniones ordinarias en las fechas siguientes:

- 5 de abril de 2023
- 27 de julio de 2023
- 11 de octubre de 2023



En cada reunión, la Directora General ha ofrecido informes y presentaciones exhaustivos sobre el trabajo de IDLO y ha respondido a preguntas sobre asuntos específicos relativos a la Organización.

La primera reunión del Comité Permanente celebrada en 2023 estuvo presidida por la Presidencia, representada por el embajador de Pakistán en Italia, S. E. Ali Javed. A petición del representante de la Presidencia, que no pudo asistir a las reuniones de julio y octubre, estas reuniones estuvieron presididas por el Sr. Rodney Hunter, encargado de negocios interino de la Misión de Estados Unidos ante las Agencias de la ONU en Roma, que representó a Estados Unidos como titular de la Vicepresidencia de la Asamblea de las Partes.

El Presidente del Comité de Auditoría y Finanzas, Sr. Filippo Alessi, miembros del Comité y el Presidente del Consejo Asesor, Sr. Stefano Manservigi, asistieron a las reuniones en calidad de observadores. También asistieron a las reuniones representantes de la Asociación de Personal de IDLO como observadores y presentaron una declaración en nombre de la Asociación.

Aunque las reuniones celebradas en 2021 y 2022 se organizaron en formato a distancia debido a las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, en 2023 todas las reuniones del Comité Permanente se celebraron de forma presencial en la sede de IDLO.

La Presidencia contó con el apoyo de la Secretaría de IDLO en la organización de las reuniones del Comité, la preparación y distribución de la documentación informativa pertinente y los resúmenes de cada reunión. El Comité Permanente agradece profundamente los esfuerzos de la Directora General y el personal de IDLO para garantizar el desarrollo fluido y efectivo de las reuniones.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y EL PLAN DE GESTIÓN DE IDLO

Durante 2023, el Comité Permanente proporcionó orientación en nombre de las Partes Miembros en relación con la implementación del Plan Estratégico 2021-2024, el Plan de Gestión 2023-2024 y el Presupuesto Operativo anual de 2023, basándose en los informes de la Directora General y el Comité de Auditoría y Finanzas.

El año 2023 ha sido el tercero de la implementación del Plan Estratégico 2021-2024 de IDLO y el primero del Plan de Gestión 2023-2024 de IDLO. En cada reunión del Comité Permanente, la Directora General ofreció información actualizada sobre los avances realizados en relación con los dos Objetivos Estratégicos, las seis Metas Estratégicas y los cuatro Habilitadores Organizativos de IDLO.

En cada uno de sus informes, habida cuenta de la inestabilidad en algunos países en los que IDLO desarrolla sus actividades, la Directora General subrayó la importancia de salvaguardar al personal de IDLO, objetivo que declaró de su máxima prioridad y respecto al cual informó de que se estaban reforzando las medidas de seguridad en los países más inestables de aquellos en los que IDLO desarrolla sus actividades. Rindió tributo al personal de IDLO, especialmente a quienes trabajan sobre el terreno, que han continuado realizando su labor con dedicación para cumplir el mandato de IDLO.

El Comité Permanente consideró algunos de los logros y desafíos de IDLO durante el año, entre ellos:

- Presentación y debate en profundidad sobre el trabajo de IDLO en Ucrania, incluido como punto específico del programa de trabajo en la reunión de abril del Comité Permanente. El Fiscal General de Ucrania participó en la reunión a través de Internet desde Kiev y expuso al Comité una visión general del apoyo decisivo y oportuno que IDLO ha prestado a la Fiscalía, que ha incluido apoyo para investigar y enjuiciar presuntas violaciones del derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional, asesoramiento a la Fiscalía sobre respuestas a delitos de violencia sexual y de género y ayuda para llevar a cabo reformas en materia de lucha contra la corrupción y de integridad pública.
- Actualizaciones periódicas sobre las operaciones de IDLO en Afganistán, que se han modificado para centrarse exclusivamente en apoyar a actores no estatales en el sector de la justicia. El Comité fue informado de que, en mayo de 2023, después de consultas con la ONU, otros asociados y el personal, el personal nacional femenino de IDLO pudo regresar a trabajar de forma presencial y la oficina de IDLO en Kabul presta asistencia sobre diversas cuestiones a quienes demandan justicia, especialmente mujeres y grupos vulnerables.
- La ampliación de la cartera de IDLO en el área de la lucha contra la corrupción y la buena gobernanza, con iniciativas en una amplia gama de países, como Armenia, Bahamas, Filipinas, Honduras, Indonesia, Moldavia, Mongolia, República Democrática del Congo, Somalia y Ucrania. Al mismo tiempo, IDLO ha continuado participando en procesos multilaterales y diálogos globales sobre la lucha contra la corrupción, en particular el Grupo de Trabajo Anticorrupción del G20, que había comenzado bajo la Presidencia italiana del G20 en 2021 y continuó bajo la Presidencia de Indonesia y la actual Presidencia de India e incluyó la participación en reuniones ministeriales específicas.
- Continuación del énfasis en la justicia para las mujeres y las niñas como cuestión transversal, incorporada a través del trabajo de IDLO, y como área específica de la programación, investigación y promoción de IDLO.
- En el contexto de su labor de promoción del desarrollo económico inclusivo, el Programa de Apoyo a la Inversión para los Países Menos Adelantados de IDLO ha ayudado a beneficiarios de países como Etiopía, Gambia, Liberia, Malawi, Mauritania, Mozambique, Myanmar, Ruanda, Senegal, Somalia y Uganda. Sin embargo, la Directora General también informó al Comité de que la financiación para este programa tan valorado está llegando a su fin y se anima a las Partes Miembros a proponer ideas sobre fuentes potenciales de financiación para apoyar su continuidad.
- Avances en la implementación del proyecto Global RECAP de IDLO, que se lleva a cabo en asociación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Centro de Investigación sobre Desarrollo Internacional de Canadá y cuyo objetivo es fortalecer los entornos normativos y fiscales nacionales para promover dietas saludables y la actividad física en Bangladesh, Kenia, Tanzania y Uganda, con planes de ampliación a varios países más.
- Sobre el importante tema de conseguir la condición jurídica adecuada en los países donde desarrolla sus actividades, en 2023 IDLO logró suscribir nuevos Acuerdos de

País Anfitrión con Bahamas, República Democrática del Congo y Ucrania, y avanzar en las negociaciones con otros países, entre ellos Gambia y Filipinas.

- La cuarta edición de la Conferencia sobre el ODS 16, de ámbito global, organizada conjuntamente por IDLO con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Naciones Unidas (ONU DAES) y el Gobierno de Italia sobre el tema: “ODS 16, una brújula para navegar crisis interconectadas”. Es importante señalar que los mensajes fundamentales de la Conferencia de este año también se compartieron en forma de documento conjunto de la Asamblea General y el ECOSOC antes de la Cumbre sobre el ODS 16 en Nueva York. Como parte de sus iniciativas de promoción, a fin de garantizar que el Estado de derecho continúa ocupando un lugar destacado en la agenda mundial, IDLO también presentó varios documentos informativos a procesos multilaterales en curso, entre otros en relación con la Cumbre sobre los ODS, la Nueva Agenda de Paz, la Declaración sobre las Generaciones Futuras, el Pacto Digital Mundial y la Prevención, Preparación y Respuesta a Pandemias.
- Otros eventos de promoción de alto nivel en los que participó la Directora General, como la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos, la COP27, la 5ª Cumbre de la ONU sobre los Países Menos Adelantados (LDC5), el Momento para Hacer Balance de la Cumbre de la ONU sobre los Sistemas Alimentarios dos años después, la Primavera Jurídica de Tashkent y el Foro sobre Desarrollo del Fondo OPEP. En 2023, IDLO también participó por primera vez, en calidad de observador, en la 76ª Asamblea Mundial de la Salud y en el 43º periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO.
- Varias nuevas publicaciones de investigación, entre ellas un documento informativo de política sobre “El Estado de derecho para la transformación de los sistemas alimentarios”, una nota informativa sobre “Participación y liderazgo de las mujeres en los sistemas de justicia consuetudinaria e informal”, carpetas de materiales sobre “Enfoques normativos de las enfermedades no transmisibles: dietas saludables y actividad física”, y notas informativas sobre “La prevención de pandemias a través del Estado de derecho: reforzar la preparación jurídica de los países para emergencias de salud pública”, “Permitir el acceso a la justicia de supervivientes de violencia de género contra las mujeres en Somalilandia” y “Reforzar la justicia climática en Somalilandia: la función de los centros de resolución alternativa de conflictos”.
- Los cuatro Habilitadores Organizativos de IDLO, a través de los cuales la Organización invierte en personas, capacidades y sistemas para optimizar la implementación del Plan Estratégico. Ejemplos de avances en esto último fueron la conclusión de la recopilación de datos para los Resultados Estratégicos de IDLO y el Marco de Recursos para 2022, la elaboración de estrategias de país para apoyar la transición de IDLO a un enfoque más integrado del trabajo programático, la implementación adicional de la Estrategia de Derechos Humanos, y la conclusión de un contrato de arrendamiento a largo plazo y la puesta en marcha de un proyecto de remodelación del edificio de la sede en Roma planeado desde hace tiempo.

ASUNTOS ECONÓMICOS

El Comité Permanente ha hecho un seguimiento de la situación económica de IDLO y la implementación del presupuesto de 2023 a través de los informes del Comité de Auditoría y Finanzas y las actas de sus reuniones, así como las actualizaciones sobre asuntos

económicas proporcionadas por la Directora General. En la reunión de octubre, al presentar la propuesta de Presupuesto Operativo para 2024, la Directora General subrayó que IDLO había logrado elaborar un presupuesto equilibrado, a pesar de los desafíos planteados por la inesperada disminución de la financiación básica que se experimentó durante el año.

La Presidencia y los miembros del Comité de Auditoría y Finanzas participaron en todas las reuniones del Comité Permanente en calidad de observadores.

DECISIONES Y APROBACIONES DEL COMITÉ PERMANENTE EN 2023

1. Aprobación de los Estados Financieros auditados de 2022

Desde 2019, los estados financieros de IDLO se ajustan a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). El Comité Permanente aprobó los Estados Financieros auditados de 2022 de IDLO tras su examen y siguiendo la recomendación de aprobarlos del Comité de Auditoría y Finanzas.

2. Aprobación de la propuesta de Presupuesto Operativo 2024

En su reunión de octubre, el Comité Permanente aprobó para su traslado a la Asamblea de las Partes la propuesta de Presupuesto Operativo correspondiente a 2024, que había sido aprobado y recomendado previamente por el Comité de Auditoría y Finanzas en su reunión del 21 de septiembre.

3. Aprobación de las propuestas de resolución para la reunión de 2023 de la Asamblea de las Partes

En la reunión de octubre, la Directora General informó al Comité Permanente sobre los preparativos para la reunión de la Asamblea de las Partes, y el Consultor General de IDLO ofreció un resumen de las siete propuestas de resolución que se presentarán a la Asamblea. El Comité Permanente aprobó por consenso todas las resoluciones y su traslado a la Asamblea de las Partes para su examen y aprobación en la reunión del 28 de noviembre.

/FIN